

Juan C. de Mi-
ras: vasa en
sus contrib.

Se vio un oficio del Sr. Intendente de Rentas a la Prov.
en que manifiesta haber decretado la vasa de doriento &
Catorce. treinta y tres m. que se han cargado a mas
en su contrib. en ordinaria al conate año a' Juan C. de Miras,
y el Ayuntamiento acordo: Quedar enterado, y se transcriba al
Cobrador de Contribuciones a los efectos conijtes.

Sobre la vasa
que tiene perdida
Juan Navarre
Fuecla.
Contrib.

Se vio lo decretado por el Sr. Intendente de Rentas a la Pro-
vincia en la int. a Juan Navarre Fuecla, sobre vasa
de su contrib., ordenando que los ciento treinta y cuatro d.
y un m. cargados a mas al interesado por una finca de
la pertenencia de Juan Navarre Nadal, se den de vasa
a igual, y se haga quenta de los satisfugos, si no los tubiere
comprendidos en su mote, y en otro caso que se sufrague
con el fondo supletorio; y el Ayuntamiento acordo: Para
al Sr. Presidente de la Junta pasible para que con vista
de antea. diga si esta o no cargada al Nadal aquella
suma de ciento treinta y cuatro d. y un m., con objeto
de dar cumplimiento exacto, a lo ordenado por el Sr.

Intendente

D. Juan Btas.
Campoy, en
nombre de D.
Diego Abellan
proe vasa en sus
contribuciones

Se vio un memorial a D. Juan Bautista Campoy
en nombre de D. Diego Abellan vecino de Cuebas, solicitando
de vasa a sus contribuciones al presente año; y el
Ayuntamiento acordo: Quedar enterado, y que para el
informe al Sr. Presidente de la Junta pasible

Sobre la vasa q.
tiene perdida por
contrib. D.
Manuel Arriaga

Se vio lo ordenado por el Sr. Intendente de Rentas a las
Provincia en la intancia de D. Manuel Arriaga, en nombre
de la testamentaria de su Padre D. Juan C. de Miras, sobre vasa
a sus contribuciones; y el Ayuntamiento acordo:

